



Revista Latinoamericana de Psicología
Fundación Universitaria Konrad Lorenz
revistalatinomaericana@fukl.edu
ISSN (Versión impresa): 0120-0534
COLOMBIA

2004

ORIENTACIÓN SEXUAL Y SALUD MENTAL
Revista Latinoamericana de Psicología, año/vol. 36, número 002
Fundación Universitaria Konrad Lorenz
Bogotá, Colombia
pp. 359-360

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Universidad Autónoma del Estado de México

<http://redalyc.uaemex.mx>



ORIENTACIÓN SEXUAL Y SALUD MENTAL

La American Psychological Association (APA) en colaboración con otras asociaciones internacionales de psicólogos, tales como la Australian Psychological Society, la Association of Lesbian, Gay and Bisexual Psychologies-Europe, el Nederlands Instituut van Psychologen, la Swiss Psychological Association, y otras, organizaron en San Francisco (California) una reunión internacional sobre Asuntos Lésbicos, Gay y Bisexuales en Psicología.

Dicha reunión tuvo lugar entre el 21 y el 23 de agosto de 2001. Los participantes fueron 49 personas, procedentes de 20 países, en todos los continentes del mundo. El fruto de estos días de discusión fue una Declaración de Consenso sobre Orientación sexual y salud mental, cuyo informe final se publicó en mayo de 2003.

PROPÓSITOS DE LA DECLARACIÓN DE CONSENSO

- Promover el reconocimiento a nivel global de que la atracción, conducta y relaciones entre personas del mismo sexo, son universales.
- Buscar la salud mental y el bienestar de las personas que experimentan atracción por perso-

nas del mismo sexo, expresión sexual e identidad de orientación sexual.

- Aumentar la comprensión de las comunidades y de las vidas de las lesbianas, los gays y los bisexuales.

RECOMENDACIONES

Cuidado afirmativo de las personas lesbianas, gay y bisexuales

- Eliminar el prejuicio y la discriminación contra las personas lesbianas, gay y bisexuales en todas las prácticas psicológicas y en otros campos relacionados.
- Remover la homosexualidad y otros asuntos relacionados con la orientación sexual de las clasificaciones médicas y psiquiátricas y eliminar las influencias dañinas de las prácticas, las investigaciones y la educación y el entrenamiento que sobreviven de esa clasificación.
- Crear sistemas nuevos de brindar cuidado y modificar los sistemas existentes a todos los niveles—del individuo, la comunidad y la sociedad—promover servicios de cuidado en salud mental

que sean accesibles, afirmativos y de alta calidad, para las personas lesbianas, gay y bisexuales.

Prevención

Promover la prevención de los problemas de salud mental y las dificultades de ajuste, entre las personas lesbianas, gay y bisexuales.

Educación y entrenamiento

- Promover ambientes educativos sanos para las personas lesbianas, gay y bisexuales, a todos los niveles, desde la escuela primaria hasta la formación posdoctoral.
- Promover en todos los niveles de formación materiales educativos exactos y eliminar los materiales educativos antiguos y que brinden información errónea.
- Promover adecuada educación y entrenamiento a todos los estudiantes de psicología (desde la universidad hasta la formación posdoctoral), que abarque los hallazgos de la investigación científica sobre orientación sexual, el entrenamiento en actitudes y en las habilidades que se requieren para proporcionar cuidado afirmativo de alta calidad en el cuidado de la salud mental para las personas lesbianas, gay y bisexuales.
- Promover el intercambio de información a nivel internacional, expandiendo los recursos de internet, alentando la traducción de materiales científicos, y brindando becas internacionales.

Investigación

- Promover la investigación científica de alta calidad que incorpore diversas áreas de contenido y metodologías y que aliente la colaboración internacional.
- Promover las oportunidades, recursos y financiación de la investigación, a nivel nacional e internacional.

- Promover la publicación internacional de investigaciones sobre asuntos lésbicos, gay y bisexuales, tanto para audiencias profesionales como para el público en general.

Redes

- Crear canales de distribución para la información exacta.
- Colaborar con las redes y organizaciones existentes con el fin de lograr metas de interés mutuo.
- Promover la formación de nuevas coaliciones y grupos afirmativos y de apoyo, lésbicos, gay y bisexuales para respaldar los grupos afirmativos ya existentes.

Contexto sociocultural y políticas

- Alentar puntos de vista positivos acerca de la expresión sexual hacia el mismo sexo, y contrarrestar los efectos de la discriminación y la victimización basadas en la expresión de género y en la orientación sexual.
- Abogar por y respaldar el tratamiento igualitario ante la ley para las personas lesbianas, gay, bisexuales y transgénero, incluyendo la discriminación de la conducta sexual por consenso entre personas adultas del mismo sexo, y establecer leyes y políticas no discriminatorias.
- Mejorar la calidad de vida de las personas lesbianas, gay, bisexuales y transgénero.
- Alentar a las asociaciones psicológicas a desarrollar guías éticas y profesionales que incluyan asuntos lésbicos, gay y bisexuales en los servicios humanos, la educación y el entrenamiento y la investigación.
- Proporcionar información exacta, y mejorar la calidad de la información acerca de las personas lesbianas, gay y bisexuales en los medios masivos de comunicación y en el público en general.